



EL ESTADO PLURINACIONAL APUNTA A SER UN SOCIO ESTRATÉGICO

Bolivia inicia gestiones para ingresar al banco de los Brics

• El embajador Hugo Siles cumplió una visita oficial a la sede del foro político y económico en Shangái, China, por instrucción del Jefe de Estado.

P.3



¡El país entero vibra con el Carnaval 2024!

• Miles de bailarines recorrieron las principales calles de la capital del folklore en un derroche de alegría, cultura y devoción que cautivó a turistas nacionales y extranjeros.

P.8-9

FOTO: APG

Chile destaca el gesto solidario por la **ayuda humanitaria** para los afectados en los incendios

P.16

Sentencian a 30 años de cárcel a los **autores del asesinato** de una madre y su hija en La Paz

P.10



YPFB destina 2,4 MM de litros de **combustibles** para La Paz por fin de semana y carnavales

P.6

Lucho conmemora la rebelión de Oruro y resalta la dignidad, identidad y soberanía del pueblo

P.2

Política

• Ahora El Pueblo

El presidente Luis Arce conmemoró, mediante sus redes sociales, la rebelión popular de 1781 del pueblo orureño, del que destacó su resistencia y lucha por la libertad.

El 10 de febrero, el departamento de Oruro conmemoró 243 años de su gesta libertaria o rebelión popular de 1781.

El presidente Arce señaló que es una fecha de gran importancia en la historia de Oruro y del país, porque forma “parte del camino por la liberación de nuestros pueblos, por la dignidad, identidad y soberanía”.

“¡Felicidades Oruro, son 243 años de lucha y resistencia por la libertad! La valentía y el sacrificio de aquellos que participaron en la Revolución de Oruro son un testimonio perdurable de la determinación del pueblo boliviano por alcanzar la libertad y la justicia”, escribió el mandatario mediante sus redes sociales.

En este aniversario libertario, Arce entregó varias obras importantes para esta región, como viviendas sociales, unidades educativas y otros proyectos que impulsan el desarrollo productivo y humano de los orureños.

EL PUEBLO ORUREÑO RECORDÓ 243 AÑOS DE SU GESTA LIBERTARIA

Arce conmemora la rebelión de 1781 y resalta la lucha por la libertad de Oruro

El Jefe de Estado afirmó que la revolución queda como un testimonio perdurable de la determinación a la independencia de los bolivianos.

El presidente Luis Arce y el vicepresidente David Choquehuanca participan en los actos conmemorativos por la efeméride de Oruro.



// FOTO: ARCHIVO

EN 16 DÍAS DE CIERRE DE VÍAS SE PERDIERON \$US 982 MILLONES

Afirman que no permitirán más bloqueos a la Asamblea y piden procesar a los evistas

• Ahora El Pueblo

La senadora Virginia Velasco y la ejecutiva de las ‘Bartolinas’ Maribel Ávalos afirmaron que no permitirán más “bloqueos económicos” en el Legislativo y reiteraron su pedido de procesar a los impulsores y autores de la reciente paralización de caminos que causó una pérdida económica de cerca de \$us 1.000 millones

“Este bloqueo solo fue un ataque económico al bolsillo del pueblo boliviano. Por defender al jefazo, que tiene como nombre Evo Morales, y a esos antipatrias de Juan Ramón Quintana, Carlos Romero y Teresa Morales, el pueblo humilde fue el más afectado y la justicia debe iniciar un proceso”, enfatizó la senadora Virginia Velasco en el programa *Dialogando con el pueblo* del sistema de las RPO.

Los 16 días del bloqueo de caminos de los sectores ligados al expresidente Evo Morales dejaron secuelas en la economía nacional. El Minis-

terio de Economía y Finanzas, junto con la Cámara de Industria, Comercio y Servicios de Cochabamba (ICAM), calculó una afectación por \$us 982 millones, además de pérdidas irreparables, como la muerte de ocho personas.

Velasco explicó que la medida de presión fue innecesaria y que el país no puede verse perjudicado de esta manera, por lo que no se tolerarán otras medidas de presión en momentos en que Bolivia requiere continuar con el proceso de reconstrucción económica.

“Nosotros ya no vamos a



Exejecutiva de las ‘Bartolinas’ Maribel Ávalos junto al analista Miguel Clares en el programa ‘Dialogando con el pueblo’.

// FOTO: APG

permitir más bloqueos en la Asamblea”, apuntó.

A su turno, la ejecutiva de las ‘Bartolinas’ Maribel Ávalos cuestionó que Andrónico Rodríguez, titular del Senado, haya “vendido su alma al demonio para ejecutar el bloqueo en la Asamblea Legislativa”.

“Es lamentable el pro-

ceder de Andrónico, pero nosotros, como organizaciones sociales y legítimas, ya nos hemos declarado en emergencia y no vamos a permitir más bloqueos que solo buscan desestabilizar al país”, dijo.

Subrayó que no permitirán otro golpe de Estado, como el que se vivió en 2019.

Política

• Ahora El Pueblo

El embajador de Bolivia en China, Hugo Siles, informó que inició las gestiones formales para que el Estado Plurinacional pueda ingresar al Nuevo Banco de Desarrollo de los Brics, conformado por los países de economías emergentes como son Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica.

“Estuvimos en visita oficial en el Nuevo Banco de Desarrollo, en Shangái. De acuerdo con las instrucciones del presidente Luis Arce, activamos formalmente las gestiones del Estado Plurinacional de Bolivia para ingresar al Nuevo Banco de los BRICS”, indicó el embajador boliviano mediante sus redes sociales.

El Nuevo Banco de Desarrollo (NDB, por sus siglas en inglés) del bloque de los Brics, acrónimo que hace referencia a Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, es una flamante entidad financiera multilateral creada por este grupo en mención en 2015.

Entre sus objetivos están promover proyectos de infraestructura y desarrollo; establecer una red de alianzas con otras instituciones multilaterales y bancos de desarrollo; cuidar el equilibrio geográfico de los proyectos.

En 2021 admitió a Bangladesh, Uruguay, Emiratos Árabes Unidos y Egipto como nuevos países miembros, y desde marzo de 2023 la Junta de Gobernadores del NDB eligió por unanimidad a Dilma Rousseff como titular de esa entidad.

En diciembre del año pasado, el mandatario de Bolivia, Luis Arce, se reunió con la presidenta Rousseff, en Río de Janeiro, Brasil, donde se activaron las primeras gestiones para el ingreso de Bolivia al NDB.

Luego de esa reunión, el 5 de febrero se “activaron las gestiones para operativizar el ingreso formal de Bolivia al NDB”, detalló Siles.

HOJA DE RUTA

El embajador apuntó a que trabajarán junto a la Cancillería del Estado, los



// FOTO: ARCHIVO

TRABAJARÁN EN UNA HOJA DE RUTA CON VARIOS MINISTERIOS

Bolivia inicia las gestiones para ingresar al banco de los países emergentes del Brics

El embajador del Estado Plurinacional en China, Hugo Siles, informó que estuvo de visita en Shangái para formalizar la entrada a la entidad financiera multilateral.

ministerios de Economía y Finanzas Públicas, y Planificación del Desarrollo para concretar la hoja de ruta para lograr ser país miembro.

SOCIO ESTRATÉGICO

En 2023, el presidente Arce expresó, en una reunión con la presidenta del Nuevo Banco de Desarrollo del Brics, Dilma Rousseff, el interés de Bolivia de formar parte de la entidad financiera y del bloque económico para avanzar hacia un sistema financiero multipolar.

El Estado Plurinacional también formalizó su intención de ser parte del nuevo bloque de países emergentes Brics como un socio estratégico, considerando que es uno de los países con mayores reservas de litio y por poseer otros recursos naturales.



El embajador de Bolivia ante China, Hugo Siles, en el banco de los Brics.

Economía

• Jocelyn Chipana

El Fondo Concursable de Inversión Pública Productiva (Focipp), que impulsa el gobierno del presidente Luis Arce, durante esta gestión perfila llegar a 14 municipios de Oruro con 15 proyectos productivos que fortalecerán la economía del departamento. El monto total destinado es de Bs 88,44 millones.

De acuerdo con los datos del Ministerio de Planificación del Desarrollo, este fondo, que tiene el objetivo de financiar proyectos para fortalecer la economía local de los gobiernos municipales, abarcará, en primer lugar, al Gobierno Autónomo Municipal de Toledo.

Se proyecta en esta gestión implementar el Centro de Producción de Forraje Verde Hidropónico, con una inversión de Bs 6,22 millones.

En segundo lugar está la construcción de la Planta Procesadora de Charque de Llama en el Gobierno Autónomo Municipal de Challapata. El monto de inversión es de Bs 5,27 millones.

El Focipp contempla el tercer proyecto en el Gobierno Autónomo Municipal de Coipasa, con la implementación del Centro de Acopio de Sal, con una inversión de Bs 3,16 millones.

El cuarto proyecto llega al Gobierno Autónomo Municipal de Machacamarca, también con la edificación de una Planta Procesadora de Charque de Llama. Se destinan para esta industria Bs 4,80 millones.

En quinto lugar se implementará el Centro de Servicios de Procesamiento y Almacenamiento de Alimentos para Ganado en base a Totorá y Alfalfa, en el Gobierno Autónomo Mu-

CON EL FONDO CONCURSABLE DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA

Gobierno llega a 14 municipios de Oruro con 15 proyectos productivos este 2024

El propósito del Ejecutivo nacional es fortalecer la economía local de los gobiernos autónomos municipales del departamento con Bs 84,44 MM.

Los proyectos de forraje hidropónico son una alternativa productiva de suministro constante para todo el año.



// FOTO: ARCHIVO

nicipal de El Choro. La inversión es de Bs 6,90 millones.

El sexto proyecto beneficia al Gobierno Autónomo Municipal de Escara, donde el Focipp destina Bs 1,70 millones para la construcción del Centro de Producción de Forraje Verde Hidropónico Payrumani.

El séptimo proyecto es para el Gobierno Autónomo Municipal de Huayllamarca, en Santiago de

“
La suma de todas estas inversiones, para que los municipios financien proyectos productivos que mejoren sus condiciones económicas y productivas a nivel local, es de 88,44 millones de bolivianos, solo para esta gestión”.



Ministerio de Planificación

Huayllamarca, con la implementación de producción intensiva de forraje verde hidropónico, con una inversión de Bs 3,81 millones.

El octavo proyecto es la Planta de Prefabricados de Hormigón en el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro. El Focipp contempló para esta industria Bs 15,33 millones.

El noveno proyecto es la implementación de Invernaderos para la Producción de Forraje Verde Hidropónico, con una inversión de Bs 3,94 millones, en el Gobierno Autónomo Municipal de Pazña.

El décimo proyecto es para el Gobierno Autónomo Municipal de Poopó, en Villa Poopó. Se trata de la construcción e implementación del Centro de Producción de Forraje Hidropónico. Se destinaron para ello Bs 3,93 millones.

El undécimo proyecto está en el Gobierno Autónomo Municipal de Sabaya, con una inversión de Bs 3,98 millones, para la implementación de la Planta Procesadora de Sal Mineralizada para Ganadería.

El duodécimo proyecto es para el Gobierno Autónomo Municipal de Santuario de Quillacas y el proyecto Planta Industrializadora de Quinoa, con una inversión de Bs 9,64 millones.

El décimo tercer proyecto llega al Gobierno Autónomo Municipal de Sorocachi, con una inversión del Focipp para implementar el Centro de Producción de Forraje Verde Hidropónico Collpa.

Este municipio también se favorecerá con el proyecto número 14, para la implementación de la Planta Industrializadora de Zanahoria.

Y el último proyecto del Focipp para este año llega al Gobierno Autónomo Municipal de Litoral, con una inversión de Bs 3,7 millones para la implementación del Centro de Producción Intensiva de Forraje Verde Hidropónico.

La suma de todas estas inversiones para que los municipios financien proyectos productivos que mejoren sus condiciones económicas y productivas a nivel local es de Bs 88,44 millones, solo para esta gestión.



// FOTO: ARCHIVO

El forraje verde hidropónico se elabora durante un periodo de siete a 14 días.

Economía

• Ahora El Pueblo

El gobierno del presidente Luis Arce conmemora los 243 años de su gesta libertaria y lo celebra con la inversión de Bs 2.546,9 millones distribuidos en ocho plantas industriales que fortalecen la cadena productiva. Serán generadoras de fuentes de trabajo.

La Industria de Camélidos de Oruro, la ampliación de la Planta de Procesamiento de Lácteos, la Planta de Acopio de Almacenaje de Residuos Líquidos, el Centro de Almacenamiento y Transformación de Cereales, la Planta Procesadora de Lácteos, la Planta Industrializadora de Quinua, la Planta de Cemento (Ecebol) y la Planta de Cartón (Cartonbol) abren una nueva era en la industria de Oruro con crecimiento, estabilidad y oportunidad.

La industria de camélidos en el municipio de Turco, con una inversión de Bs 73 millones, tendrá una capacidad de producción de 1.140 toneladas al año de carne para la elaboración de charque, embutidos y cortes especiales.

Contará además con una planta de procesamiento de harina de hueso, con capacidad de producción de 90 toneladas métricas al año. La producción de harina de hueso se utilizará en alimento balanceado y fertilizantes.

Tendrá una línea de producción de colágeno y un laboratorio de mejoramiento genético. Actualmente, la obra está generando 114 empleos directos y 570 empleos indirectos, y en la fase de operación generará 63 empleos directos, 150 empleos indirectos y beneficiará a más de 7.000 familias productoras de la región.

La Planta de Procesamiento de Lácteos, en el municipio de Challapata, con una inversión de Bs 45 millones, procesará hasta 30 mil litros por día, con nuevos productos terminados de mayor duración, como la leche deslactosada, light, leche saborizada.

Esta industria generará 60 empleos directos, 300 empleos indirectos, y en la fase de operación generará 60 empleos directos y 120 empleos indirectos, beneficiando a más de 1.000 productores lecheros de la región.

CON UNA INVERSIÓN DE BS 2.546,9 MILLONES

El gobierno de Lucho Arce fortalece el proceso de industrialización de Oruro

La tierra de Sebastián Pagador está en el senda del crecimiento, rumbo a la sustitución de importaciones con el emplazamiento de varias empresas.



Las plantas industriales dinamizan la economía del departamento y del país.

// FOTO: ARCHIVO

La Empresa Pública Productiva Industria Boliviana de Aceites Ecológicos (IBAE) ha iniciado la construcción de la Planta de Acopio y Transformación de Aceites Vegetales con una inversión de Bs 58 millones. Tendrá una capacidad estática de almacenamiento de 3.000 toneladas métricas al año y producirá aceite reciclado que se utilizará como materia prima para la producción de diésel ecológico.

PLANTAS INDUSTRIALES EN OPERACIÓN

Oruro cuenta con un Centro de Almacenamiento y Transformación de Cereales en el municipio de Caracollo, con una inversión de Bs 151 millones y una capacidad estática de almacenamiento de 50 mil toneladas de granos como trigo y maíz.

“

Oruro conmemora 243 años de su gesta libertaria y lo celebra con la inversión de Bs 2.546,9 millones distribuidos en ocho plantas industriales”.

Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural

En 2023 se han transformado 17.335 toneladas de trigo para producir 253.100 quintales de harina, beneficiando a 200 panificadores de Oruro.

También se han producido 203.505 bolsas de afrecho de 23 kilogramos para el sector lechero; se han entregado a los productores pecuarios del occidente 3.500 toneladas de maíz que han contribuido a garantizar la producción de carne de cerdo, carne de pollo y leche para mantener estables los precios de estos productos.

Actualmente se tienen almacenadas más de 8.000 toneladas de maíz y se han generado ingresos por más de Bs 18 millones.

La Planta Procesadora de Quinua, en el municipio de Soracachi, inició operaciones

en 2022, con una inversión de Bs 88,3 millones y una capacidad instalada de procesamiento de grano de quinua de 7.000 toneladas por año.

En 2023 se han acopiado 1.563 toneladas de quinua, generando ingresos por Bs 17 millones en beneficio de 2.573 productores. Esta planta ha generado ingresos por venta de productos procesados por Bs 4 millones, habiendo logrado exportar quinua procesada por Bs 1,3 millones a Estados Unidos, España y Países Bajos.

La empresa Ecebol, en 2023, produjo 305.437 toneladas de clinker y 392.813 toneladas de cemento, generando ingresos por Bs 311 millones.

Cartonbol, en 2023, generó Bs 34 millones por ventas en el mercado interno y por exportación a Chile.

Economía

• Jocelyn Chipana

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) destinó un despacho superior a los 2,4 millones de litros de combustibles líquidos para abastecer el departamento de La Paz, informó el ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina.

Esta madrugada hemos despachado alrededor de 2,4 millones de litros para la ciudad de La Paz. Quiero aquí mencionar que la demanda normal en la urbe paceña es de aproximadamente 2 millones de litros, es decir que se despachó un volumen adicional”, precisó Molina.

Al respecto, el gerente de Comercialización de la estatal petrolera, Ronald Huanca, reafirmó que el Gobierno garantiza el abas-



Franklin Molina

EL GOBIERNO del presidente Luis Arce inyectó alrededor de Bs 2.000 millones a la economía nacional solo con el pago de aguinaldos.

LA DISTRIBUCIÓN ESTÁ GARANTIZADA

Gobierno destina más de 2,4 millones de litros de combustibles para La Paz

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos extrema esfuerzos para frenar la especulación de carburantes en todo el territorio nacional.

tecimiento de combustibles.

“A fin de garantizar el normal abastecimiento durante el fin de semana y los feriados de carnaval, hemos destinado este volumen que se ha adelantado a las estaciones de servicio, con lo cual estamos garantizando la demanda de la población”, manifestó.

La autoridad hizo estas declaraciones luego de ejecutar una inspección en la estación de servicio Volcán.

“Estamos haciendo visitas a varias estaciones de servicio para ver que el despacho y la comercialización se apliquen de manera regular”, agregó.

Añadió que, en todo el país, YPFB incrementó en 10% el despacho de diésel y gasolina respecto al promedio diario que normalmente se hace, a fin de garantizar el abastecimiento.

Adicionalmente, las estaciones de servicio de YPFB encaran la atención continua al público durante las 24 horas del día, incluyendo los fe-

El abastecimiento está garantizado en los surtidores.



// FOTO: RSS

riados de carnaval.

La estatal petrolera aseguró que cuenta con volú-

menes de combustibles líquidos suficientes en sus plantas de almacenaje para

garantizar el suministro continuo en todo el territorio nacional.

// FOTO: ARCHIVO

DURANTE 2023

Las exportaciones a China alcanzaron un superávit histórico de \$us 328 MM

• Jocelyn Chipana

En 2023, las exportaciones bolivianas a China alcanzaron un superávit histórico de \$us 328 millones, informó el cónsul general del gigante asiático, Wang Jialei.

Enhorabuena a Bolivia y sus empresarios por lograr un aumento interanual del 67,8% en las exportaciones

a China en 2023, alcanzando un superávit histórico de 328 millones de dólares”, escribió el diplomático en la red social X.

Según estadísticas de la Aduana de China, el comercio binacional en 2023 totaliza \$us 2.596 millones, con \$us 1.462 millones en importaciones desde Bolivia y \$us 1.134 millones en exportaciones hacia Bolivia.

“El comercio bilateral, ya sea deficitario o superavi-

tario, resulta mutuamente beneficioso, ya que se trata de bienes demandados por nuestros ciudadanos y empresas”, ponderó Jialei.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), las exportaciones de Bolivia en 2023 alcanzaron los \$us 10.911 millones, cifra menor en \$us 2.760 millones a la registrada en 2022, que llegó a \$us 13.671 millones, el mayor récord de ventas del país desde 1992.



La cifra de exportaciones es un indicador positivo para la economía boliviana.





BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

CONVOCATORIA

PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS, OBRAS Y CONSULTORÍAS

CÓDIGO DEL PROCESO Y PRECIO REFERENCIAL	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL SICOES	FECHA DE INSPECCIÓN PREVIA (IP), INSPECCIÓN TÉCNICA (IT) Y CONSULTAS ESCRITAS (CE)	FECHA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN DEL DBC	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	ENCARGADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • CÓDIGO DEL PROCESO: BCB: ANPE-C N° 008/2024-1C • PRECIO REFERENCIAL: Bs106.900,00 	ADQUISICIÓN DE EMPAQUETADORAS	09/02/2024	-----	-----	*21/02/2024 Horas 9:00	<ul style="list-style-type: none"> • Consultas Administrativas: Esperanza Mamani Mercado (Int. 4715) emamani@bcb.gov.bo • Consultas Técnicas: Jacqueline Chura Valero (Int. 2084) jchura@bcb.gov.bo
<ul style="list-style-type: none"> • CÓDIGO DEL PROCESO: BCB: ANPE-P N° 009/2024-1C • PRECIO REFERENCIAL: Bs489.984,00 	ADQUISICIÓN DE PROCESADORAS CLASIFICADORAS DE BILLETES	08/02/2024	-----	-----	*23/02/2024 Horas 9:00	<ul style="list-style-type: none"> • Consultas Administrativas: Giovana Mantilla Castro (Int. 4714) gmantilla@bcb.gov.bo • Consultas Técnicas: Jacqueline Chura Valero (Int. 2084) jchura@bcb.gov.bo
<ul style="list-style-type: none"> • CÓDIGO DEL PROCESO: BCB: ANPE-P N° 002/2024-1C • PRECIO REFERENCIAL: Según lo señalado en el DBC (18 ítems) 	COMPRA DE TONNERS PARA IMPRESORAS HP	09/02/2024	-----	-----	*26/02/2024 Horas 10:00	<ul style="list-style-type: none"> • Consultas Administrativas: Claudia Chura Cruz (Int. 4727) cchura@bcb.gov.bo • Consultas Técnicas: Christian Yujra Rojas (Int. 4509) cyujra@bcb.gov.bo
<ul style="list-style-type: none"> • CÓDIGO DEL PROCESO: BCB: ANPE-C N° 004/2024-1C • PRECIO REFERENCIAL: Bs119.995,00 	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES A NIVEL NACIONAL DEL BCB	09/02/2024	-----	15/02/2024 Horas 10:00	*21/02/2024 Horas 14:00	<ul style="list-style-type: none"> • Consultas Administrativas: Olga Flores Villca (Int. 4709) oflores@bcb.gov.bo • Consultas Técnicas: Brandon Rojas Ferrufino (Int. 4571) brojas@bcb.gov.bo

* A través del RUPE de acuerdo con lo establecido en el DBC. Los Documentos Base de Contratación (DBC) se encuentran publicados en formato Word en la página web del BCB – Mesa de Partes (www.bcb.gov.bo). Cualquier aclaración y/o consulta puede ser efectuada al teléfono 2409090 con las personas encargadas.



CONVOCATORIA ASPIRANTES AL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN RELACIONES INTERNACIONALES Y DIPLOMACIA (Gestión 2024-2025)

El Ministerio de Relaciones Exteriores, en cumplimiento a la Ley N° 465 del Servicio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia y la RM N° 029-2024 del 8 de febrero de 2024, a través de la Academia Diplomática Plurinacional y la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, comunican la realización de la **Maestría en Relaciones Internacionales y Diplomacia** y convocan a profesionales de diferentes áreas, a presentar su postulación a partir del **12 de febrero de 2024 hasta 26 de febrero**, de acuerdo con las consideraciones que se detallan en la continuación.

Información básica de la Maestría:

La **Maestría en Relaciones Internacionales y Diplomacia**, está dirigida a profesionales bolivianos que deseen especializarse en esta área. Este programa académico se desarrollará en la modalidad semipresencial, en el lapso de 18 meses. Está compuesto por cuatro módulos especializados, cuatro módulos de formación complementaria y un módulo de práctica laboral.

El precitado programa de Maestría se desarrollará en coordinación con la Unidad de Posgrado de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho.

Objetivo del Curso:

Formar profesionales con competencias generales y específicas sólidas en diplomacia y relaciones internacionales, en función del conocimiento, mejoramiento, comprensión y aplicación de las relaciones internacionales, bilaterales, multilaterales, comerciales y consulares, en el marco de la Diplomacia de los Pueblos por la Vida.

Proceso de Admisión:

A. Primera Fase:

- 1) **Postulación.** Las postulaciones deberán realizarse a través de la página web <https://siadp.cancilleria.gob.bo/externo/> llenando el formulario electrónico y adjuntando los requisitos solicitados.
- 2) **Verificación de documentos presentados.** Si la postulación no respalda documentalmente la información brindada en el formulario, esta no será considerada. Por tanto, la no presentación de un requisito, anula toda la postulación al programa. En virtud a los resultados obtenidos en la primera fase, se habilitará a la/el postulante para la segunda fase.

B. Segunda Fase:

- 1) **Prueba de conocimientos.** La/el postulante que obtenga una nota de aprobación, se habilitará para la siguiente prueba.
- 2) **de opinión y reflexión.** La/el postulante redactará un texto de su autoría (máximo dos planas o una hoja), respecto a un tema relacionado con la Maestría. Dependiendo de los resultados de esta prueba, se habilitará para la etapa final (entrevista).
- 3) **Entrevista.** La/el postulante se presentará de acuerdo a cronograma asignado para participar en la entrevista personal.

Las fechas y lugar de las pruebas de la segunda fase están sujetas a confirmación, a través de la página web.

Requisitos de admisión al Programa:

- a) Ser boliviano/a de origen.
- b) Fotocopia simple de certificado de nacimiento, actualizado (QR)
- c) Fotocopia simple de Cédula de Identidad vigente
- d) Fotocopias simples del Diploma Académico y Título Profesional o Título en Provisión Nacional, con grado de licenciatura.
- e) Fotocopia simple de Libreta de Servicio Militar, postulantes hombres.
- f) Formulario de postulación a la Maestría, debidamente llenado.
- g) Currículum Vitae actualizado, sin documentar.
- h) Carta de compromiso para cumplir con el Plan de Estudios del programa de Maestría, dirigida a la Academia Diplomática Plurinacional.

En caso que se produzcan recomendaciones de carácter político o familiar para las/los interesadas/os, dichas postulaciones serán desestimadas.

Solo se pedirá documentos originales y fotocopias legalizadas a las personas seleccionadas al final del proceso de admisión. En su momento, se solicitará el REJAP y el CENVI (SIPPASE).

Plazos para la postulación:

Los/las postulantes podrán realizar su postulación del **12 al 26 de febrero de 2024**, en la página web: <https://siadp.cancilleria.gob.bo/externo/>

Más información:

Para información adicional y orientación en el proceso de postulación, consultar a los siguientes:

- Tel.: (591-2) 2408900 - 2409114 - 2408595, internos: 5011 - 5014 - 5015 - 5012 - 5013
- WhatsApp: 76212831
- Correo electrónico: adp@ree.gob.bo

La Paz, febrero de 2024.



CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.) invita a los oferentes legalmente establecidos a presentar sus ofertas para el siguiente proceso de contratación:

SELECCIÓN DE PROVEEDORES N° 003/2024 "SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE FIBRA ÓPTICA"

Se podrá obtener y recabar el Documento Referencial y la documentación referida al presente proceso para su descarga, sin costo en el portal de Entel S.A. www.entel.bo (desplegar institucional/Contrataciones), a partir del 14 de febrero de 2024.

Actividad	Fecha	Hora	Ubicación
Consultas técnicas referidas al proceso (de acuerdo al Formato descrito en el Anexo N° 4 del Documento Referencial)	16/02/2024	11:00	Únicamente a las direcciones: ventas@entel.bo con copia a plaza@entel.bo
Presentación de Ofertas	26/02/2024	09:00	Entel S.A. Edificio Torre Calle Federico Jaaco N° 177, Plaza Baja (Potosí)
Apertura de Ofertas	26/02/2024	11:00	Entel S.A. Edificio Torre, Calle Federico Jaaco N° 177, Plaza Baja (Potosí)



Febrero de 2024





NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN DE RECALIFICACIÓN

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
LA PAZ	INVALIDEZ	GUALBERTO LUIS VILLEGAS HUANCA
LA PAZ	INVALIDEZ	EDDY EUFREN CALLE PACO
ORURO	INVALIDEZ	GUSTAVO VELASQUEZ QUISPE
ORURO	INVALIDEZ	RAMIRO RAUL VELASQUEZ DELGADO

Se solicita a los Asegurados detallados, apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de ser notificados con el Dictamen de Recalificación emitido por la Entidad Encargada de Calificar (EEC). Asimismo, de acuerdo al artículo 164 del Decreto Supremo N° 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, los plazos para que puedan solicitar Revisión de Dictamen de Recalificación en caso de no estar de acuerdo con la calificación, se computan a partir de la fecha de la presente publicación.

La Paz, 11 de febrero de 2024



Línea Gratuita
800 10 1610



www.gestora.bo



Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.



COMUNICADO

DISPOSICIÓN DE BIENES DADOS DE BAJA DEL SEGIP

El Servicio General de Identificación Personal (SEGIP), comunica que se han publicado las convocatorias de las Direcciones Departamentales de Potosí, Oruro, Pando, Tarija, Santa Cruz, La Paz, Beni, Chuquisaca, Cochabamba y Oficina Nacional, para la Disposición de Bienes Dados de Baja en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES), de acuerdo a lo establecido en el inciso a) del parágrafo I del artículo 237 del Decreto Supremo N° 4866 de 25 de enero de 2023, que modifica el Decreto Supremo N° 0181 de 28 de junio de 2009, Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS), "Procedimiento para el destino de bienes dados de baja".

En este sentido las entidades públicas, privadas y organizaciones sociales que tengan interés en ser beneficiarias deberán presentar su solicitud de propuesta físico y digital de acuerdo al tipo de entidad en el orden establecido en las guías operativas para el destino de bienes dados de baja.

Para mayor información y consultas llamar al teléfono: 2141380 – Interno 1021-1023 y correo electrónico interactivosdebaja@gmail.com

Carnaval 2024

Bolivia vibra con el Carnaval y muestra su riqueza cultural al mundo

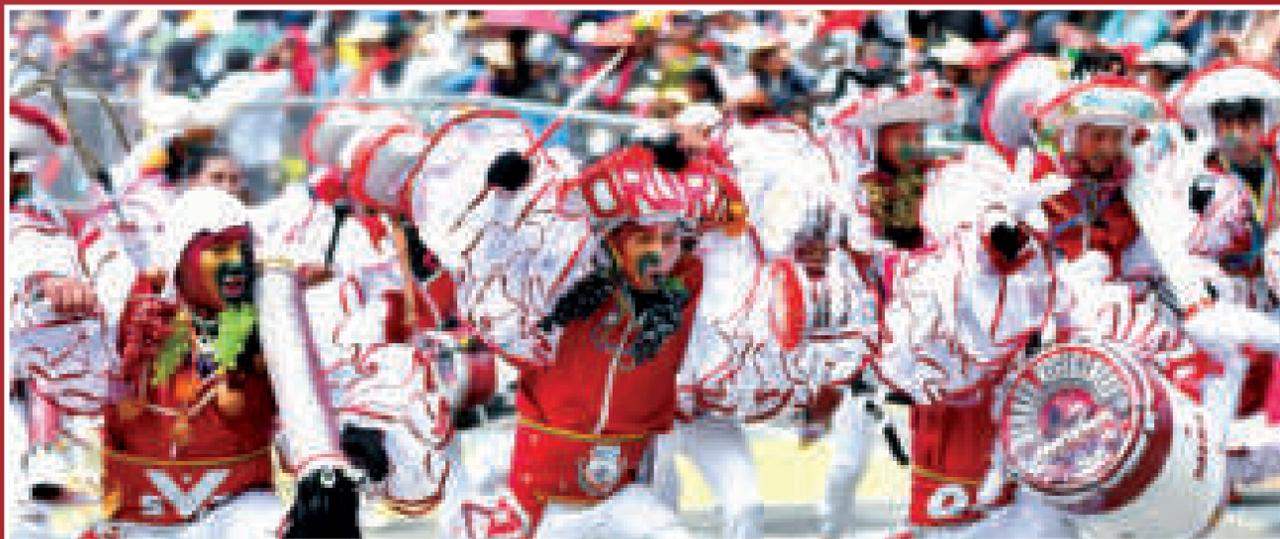
EL PRESIDENTE LUIS ARCE DESTACÓ LA FESTIVIDAD COMO "OBRA MAESTRA"

El país entero vibró ayer con la entrada del Carnaval de Oruro, que mostró la diversidad cultural de Bolivia mediante un despliegue de bailarines que derrocharon alegría, cultura y devoción.

"El Carnaval de Oruro volvió a deslumbrar al país y al mundo. Un verdadero derroche de cultura, fe y devoción, Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad", destacó el presidente Luis Arce mediante sus redes sociales. Calificó la festividad como "Obra Maestra" que significa un "importante movimiento económico".

Cerca de una centena de diplomáticos quedaron maravillados por las melodías, los atuendos y los pasos de los integrantes de 52 fraternidades que dan vida a la festividad que este año prevé mover unos Bs 280 millones.

Asimismo, la niñez paceña vivió un momento de diversión en el Corso Infantil que hizo gala de pintorescos disfraces y se constituyó en un espacio de distracción para la familia.



Carnaval 2024



Seguridad

• Paulo Cuiza

Gabriel Edmundo Montalvo Rodríguez y Wilfredo Luis Santos Salazar fueron condenados ayer a 30 años de prisión, sin derecho a indulto, por el asesinato de Miranda Lucía Tejada Vega y de su hija María Vega Jaldín.

Los dos condenados cumplirán su sentencia en el penal de Chonchocoro, ubicado en el municipio de Viacha, en el departamento de La Paz.

Un tercer implicado, el hermano de Wilfredo, José Luis Santos Salazar, recibió detención preventiva en el penal de San Pedro de la ciudad de La Paz. Es investigado por el delito de complicidad.

“La comisión de fiscales, Gustavo Valdez y Sarina Guardia, presentó las pruebas colectadas durante la investigación preliminar, como el acta de acción directa, el afiche de personas desaparecidas, el acta de indicios materiales, el acta de autopsia médico legal que determinó como causa de muerte asfixia mecánica por sofocación, entre otros. Asimismo, los autores admitieron su responsabilidad y solicitaron acogerse a la salida alternativa de procedimien-

LUEGO DE UN PROCEDIMIENTO ABREVIADO

Los autores del asesinato de una madre y su hija reciben una sentencia de 30 años

Gabriel Montalvo y Wilfredo Santos cumplirán la condena en el penal de Chonchocoro. El hermano de Wilfredo tiene detención preventiva.

to abreviado que dio lugar a la sentencia con la máxima pena”, explicó el fiscal departamental de La Paz, William Alave.

Por su parte, el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, resaltó la labor de la Policía Boliviana en cuanto al tiempo que llevó aclarar el hecho de sangre que comenzó con una denuncia de desaparición de la madre e hija el domingo 4 de febrero.

“Hoy la justicia determinó que Gabriel Montalvo y el albañil Wilfredo Santos cumplan una condena de 30 años de cárcel, tras haber confesado el doble asesinato. Un trabajo prolijo de nuestras fuerzas del orden, sin lugar a dudas”, postuló en RRSS.

Los cuerpos de Miranda Lucía (64) y María (22) fueron hallados sin vida cuatro días después de su desaparición, bajo tierra, en Viacha.

Wilfredo Santos y Gabriel Montalvo cumplirán su sentencia en Chonchocoro.



// FOTO: MINISTERIO DE GOBIERNO

Según las investigaciones, Montalvo Rodríguez era el anticrecista de Miranda Lucía a quien debía \$us 50

mil y a quien Miranda pidió salir de la vivienda.

Éste convenció al albañil de ayudarlo en su plan de

quitar la vida a Miranda. Las dos mujeres fueron asfixiadas el mismo día de su desaparición.

ADEMÁS DE TELÉFONOS CELULARES Y OTROS OBJETOS

Secuestran armas punzocortantes y alcohol en una requisa en San Pedro

• Paulo Cuiza

Armas punzocortantes, celulares, alcohol y otros elementos fueron secuestrados en el penal de San Pedro de la ciudad de La Paz, en medio de una requisa sorpresa a cargo de efectivos policiales del Comando Departamental de La Paz, se informó.

“Estamos utilizando personal externo para este tipo de requisas y está dando resultados (...) Alrededor de 50 privados de libertad han sido aislados, como establece la

Ley 2298”, afirmó el director general de Régimen Penitenciario, Juan Carlos Limpías.

Al menos 300 policiales del Comando Departamental de La Paz, de distintas unidades, hicieron una revisión minuciosa en los 11 sectores con los que cuenta el penal, ubicado en la zona de San Pedro. La labor duró más de tres horas y media.

Entre los objetos prohibidos están armas punzocortantes, alcohol, teléfonos

celulares, pipas artesanales, cargadores de celulares, además de objetos contundentes utilizados para extorsionar.

La requisa se ejecutó durante la madrugada del 9 de febrero.

Limpías anunció que las requisas también se llevan a cabo en los recintos penitenciarios de Santa Cruz y Cochabamba, y

que, por Carnaval, se requiere un mayor control en los penales del país.



entel

CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a oferentes legalmente establecidos a presentar sus propuestas para el siguiente Proceso de Contratación:

LICITACIÓN PÚBLICA N° 00772024

"PROVISIÓN DE MONOPOSTES"

Se podrá obtener y recabar el Pliego de Condiciones y toda la documentación referida al presente Proceso para su descarga, sin costo en el portal de Entel S.A. www.entel.bo, (desplegar Institucional / Contrataciones) a partir del 14 de febrero de 2024.

Actividad	Fecha	Hora	Lugar
Consultas escritas referentes al Proceso (de acuerdo al formato descrito en el Pliego de Condiciones)	20/02/2024	09:00	Oficina de Licitaciones (licitaciones@entel.bo con copia a ylicitaciones@entel.bo)
Presentación de Ofertas	26/02/2024	10:00	Entel S.A. Edificio Tower, Calle Federico Jauregui N° 1771 Plaza Base (Desarrollón)
Apertura de Ofertas	26/02/2024	09:00	Entel S.A. Edificio Tower, Calle Federico Jauregui N° 1771 Plaza Base (Data de Reunión)

NTT

Febrero de 2024



Gestora PÚBLICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LARGO PLAZO **BOLIVIA**

NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes Asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
COCHABAMBA	INVALIDEZ	FELIPE ALEJANDRO MAMANI
COCHABAMBA	INVALIDEZ	CRISTHIAN DENNIS ACHA KENDALL
LA PAZ	INVALIDEZ	ALCIDES FLORES ARISMENDI
LA PAZ	INVALIDEZ	GRISeldo FELIZ PEÑALOZA RAMIREZ
LA PAZ	INVALIDEZ	FELIX HUANCA MAMANI
LA PAZ	INVALIDEZ	MILTON ALEX LOPEZ GOMEZ
LA PAZ	INVALIDEZ	EDGAR MARCELO SAAVEDRA QUINTANA
LA PAZ	INVALIDEZ	WALTER ESCOBAR RAMOS
ORURO	INVALIDEZ	MIREYA RITA FLORES ALCOBA de RODRIGUEZ
ORURO	INVALIDEZ	JULIAN INDALICIO LAYME
ORURO	INVALIDEZ	SEBASTIAN CALLE ACHACOLLO
ORURO	INVALIDEZ	LEONEL ABDON NUÑEZ DEL PRADO ROMERO
ORURO	INVALIDEZ	ISSAC EDUARDO VILLARROEL FERNANDEZ
POTOSI	INVALIDEZ	GENARO MAMANI CHOQUETICLLA
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	FELIX LIMA MAMANI
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	FAUSTINO HUARAYO MAMANI
COCHABAMBA	MUERTE	EUSEBIO CACERES BALDIVIESO
COCHABAMBA	MUERTE	JUAN CARLOS VICHINI VELASCO
COCHABAMBA	MUERTE	BERNABE JIMENEZ TAPIA
EL ALTO	MUERTE	ROBERTO GUTIERREZ APAZA
EL ALTO	MUERTE	MARIN CHUQUIMIA LAURA
LA PAZ	MUERTE	JAVIER LOPEZ MAMANI
LA PAZ	MUERTE	ALVARO RODRIGO FERNHOLZ JEMIO
ORURO	MUERTE	JOSE FERNANDEZ COCA
SANTA CRUZ	MUERTE	PEDRO CASTILLO QUEMA
SANTA CRUZ	MUERTE	CAROL ROSI SEVERICHE DELGADILLO
SANTA CRUZ	MUERTE	IVAN RODRIGUEZ SOLIZ
SANTA CRUZ	MUERTE	SAID JACCS RABAJ MONTAÑO
SANTA CRUZ	MUERTE	SULMA MUÑOZ ROCHA
SANTA CRUZ	MUERTE	SAMUEL SAAVEDRA AYARACHI
SANTA CRUZ	MUERTE	MELVY CHAVEZ CUÑANGUIRA
SANTA CRUZ	MUERTE	ELISEO BANEGAS ORTIZ
SANTA CRUZ	MUERTE	PEPE CASTRO GUTIERREZ
SANTA CRUZ	MUERTE	JUAN PABLO CALLIZAYA LEYVA
SANTA CRUZ	MUERTE	JOSE PEREZ CRUZ
TARIJA	MUERTE	JHENNY DEYSI OCAMPO ISNADO
TARIJA	MUERTE	MANUEL CONDORI INDRAMAS

En cumplimiento al Artículo 153 del Decreto Supremo N° 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, se solicita a los Asegurados detallados, apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de ser notificados con el Dictamen de calificación emitido por el Tribunal Médico Calificador de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo (Gestora) y la Entidad Encargada de Calificar (EEC). Asimismo, de acuerdo al artículo 154 del mismo Decreto, los plazos para que puedan solicitar Revisión de Dictamen en caso de no estar de acuerdo con la calificación, se computan a partir de la fecha de la presente publicación.

NOTIFICACIÓN AUTOS DE ADMISIÓN

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes Asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
LA PAZ	INVALIDEZ	RUBEN ARIAS GUTIERREZ
LA PAZ	INVALIDEZ	VALERIA CHURANI RODRIGUEZ
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	CRISTHIAN IGNACIO HAMEL DURAN
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	WILFREDO ROJAS SOLANO
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	ROLANDO VIDAURRE SANDOVAL
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	IGNACIO YUCRA QUISPE
LA PAZ	INVALIDEZ	SEVERO CHICHINCA CONDORI
COCHABAMBA	INVALIDEZ	MARCOS GALARZA LOPEZ

Considerando las Resoluciones Administrativas APS/DJ/DP/N° 501/2023 de 08 de mayo de 2023, APS/DJ/DP/N° 425-2023 de 18 de abril de 2023, y APS/DJ/DP/N° 042 de 14 de enero de 2022, la cual tiene por objeto: "... establecer el procedimiento de traspaso en materia de Prestaciones y Beneficios del Sistema Integral de Pensiones (SIP) que las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) deben realizar para el inicio parcial y total de las actividades de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo (Gestora)" y habiendo sido aceptada la solicitud de Revisión de Dictamen interpuesto por el Asegurado y/o sus derechohabientes, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y seguros (APS) emitió el correspondiente Auto de Admisión otorgando un plazo de cinco (5) días hábiles administrativos a partir de la presente publicación, para que puedan presentar documentación Técnico Médica que no curse en su solicitud de Pensión por Invalidez.

REVISIÓN DE DICTAMEN

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes Asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
CHUQUISACA	INVALIDEZ	BETTY PARY CARDOZO
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	ALBERDI SILVESTER SORIA ALVAREZ
LA PAZ	INVALIDEZ	LUCIO ROLANDO FERNANDEZ FERNANDEZ
COCHABAMBA	INVALIDEZ	DORIS ANDREA MISERICORDIA ARRAYA

En cumplimiento al Artículo 161 del Decreto Supremo N° 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, se solicita a los Asegurados detallados, apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de realizar la entrega de la Resolución Administrativa que resuelve la solicitud de Revisión de Dictamen emitido por el Tribunal Médico Calificador de Revisión de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), para los trámites de Pensión por Invalidez.

La Paz, 11 de febrero de 2024

APS Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.



FORMULARIO NOTARIAL

CERTIFICACIONES Y OTROS

NUMERAL SETENTA Y CINCO (75) DEL SISTEMA INTEGRAL DE PENSIONES - PENSION

Yo el suscrito de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo (Gestora) y la Entidad Encargada de Calificar (EEC), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 153 del Decreto Supremo N° 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, se solicita a los Asegurados detallados, apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de ser notificados con el Dictamen de calificación emitido por el Tribunal Médico Calificador de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo (Gestora) y la Entidad Encargada de Calificar (EEC). Asimismo, de acuerdo al artículo 154 del mismo Decreto, los plazos para que puedan solicitar Revisión de Dictamen en caso de no estar de acuerdo con la calificación, se computan a partir de la fecha de la presente publicación.

Yo el suscrito de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo (Gestora) y la Entidad Encargada de Calificar (EEC), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 161 del Decreto Supremo N° 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, se solicita a los Asegurados detallados, apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de realizar la entrega de la Resolución Administrativa que resuelve la solicitud de Revisión de Dictamen emitido por el Tribunal Médico Calificador de Revisión de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), para los trámites de Pensión por Invalidez.

La Paz, 11 de febrero de 2024



Tribuna

El exgobernador Camacho hasta por correspondencia



Esteban Ticona Alejo

La Época

Una vez finalizada una especie de radionovela política cruceña que podría titularse "El exgobernador Camacho hasta por correspondencia", muy al estilo de la clásica telenovela brasileña "O bem amado" o "El bien amado", aquella culminó con el nombramiento mezquino del presidente de la Asamblea Departamental de Santa Cruz, Zvonko Matkovic, a Mario Aguilera como gobernador. Digo egoísmo porque Aguilera no merecía el trato descortés (por ejemplo, no le confirieron la resolución de nombramiento y tampoco le entregaron el bastón de mando como autoridad departamental), pues fue electo como Vicegobernador, acompañando a Luis Fernando Camacho. En un ejercicio realmente liberal y democrático, ante la imposibilidad de ejercer Camacho el cargo de gobernador, Aguilera merecía, hace más de un año, asumir como gobernador legítimo.

En los capítulos transcurridos, el accionar de Camacho me hizo recordar al político Odorico Paraguasú ("El bien amado"), un gran demagogo y misántropo que fabrica discursos locuaces, engañando a la gente incauta de la urbe cruceña. El principal objetivo de Camacho fue mantenerse en su administración como autoridad departamental, cueste lo

que cueste. Hoy más nunca hay que estudiar a personajes como Camacho y similares. Por ejemplo, ¿por qué su extremo narcisismo —capaz de derrochar mucho dinero y violencia utilizando a cualquier sector social del país—? Pero también es importante saber ¿por qué no se permitió que Aguilera asumiera como gobernador del departamento de Santa Cruz? El exgobernador Camacho, que carece de un claro lenguaje de comunicación, enviaba cartas e incluso manuscritos justificando a toda costa su ejercicio desde una cárcel de La Paz. Ante el inminente nombramiento de Aguilera como gobernador tildó a este de traidor, ¿en qué consistió la traición de Aguilera a Camacho? Al parecer fue de las estrategias del exgobernador para mantenerse en el cargo y seguir cobrando el dinero como autoridad departamental del Estado Plurinacional, al que tanto odia.

En el caso de los países aún colonizados, como Bolivia, urge estudiar el comportamiento psicosocial de políticos como Camacho, porque a pesar de la supuesta modernidad asumida o adscrita o de autocalificarse como demócratas y neoliberales continúan las malformaciones de la mentalidad colonialista y racista.

Varios investigadores afirman que Camacho tiene origen colla; está claro que no es el indio colla, sino el q'ara, es decir, el "colla mestizo" que vive en la región andina. En términos idenditarios es un q'ara que se asentó en Santa Cruz. Es un "acollado" que al parecer siente mucha vergüenza por sus orígenes. ¿Será por eso que odia tanto a los indios de los Andes? ¿Tiene la idea de borrar cualquier pasado, nada agradable, por otro (cam-

ba) al que no siempre perteneció? En términos muy sencillos, ¿es el colla más comecolla que el cambia?

Otro dato interesante es ser "hijito de papá" y que siempre ha tratado de resolver sus problemas con el dinero. Hay que recordar que, en los días del golpe de Estado de 2019, mediante su padre "muñequeó" o compró a las Fuerzas Armadas y a la Policía Nacional para ejecutar el golpe. Hizo pública esta manifestación en el Cristo Redentor en los días aciagos a la democracia boliviana. El uso de las cartas es otro perfil de quien no puede manifestarse claramente a través del lenguaje del habla. Recuerdo que, pasado el famoso "bloqueo de los 30 días" de los empresarios del Comité Cívico de Santa Cruz por el Censo, en una entrevista no pudo explicar los pormenores del autoencierro y solo repetía frases como "concho, concho...", vocablo de origen quechua y aymara que significa turbio. Pero, ¿qué quiso decir con concho?

La práctica más clara de la mentalidad patronal es cuando no se distingue entre el bien público y el privado, porque para el gamonal empedernido todo le pertenece. De por medio está la vena despótica y fascista. Una pequeña muestra, en los últimos días, es que Luis Fernando Camacho nombró a dedo a Efraín Suarez como representantes de su partido Creemos. En fin, estamos frente a un dictadorcillo con petulancias de demócrata cuando en el fondo no es más que un patroncito parásito que aprendió a usufructuar de la familia, la sociedad y el Estado. Uka q'ara kamachuxa wali ñanqha jaqiwa. Ma pitataw tukkhañaspa uka ipi jaqiruxa ¿janicha?

La política y la acción colectiva



Soledad Buendía Herdoíza

La Época

La política y la acción colectiva son fuerzas fundamentales que, cuando se entrelazan de manera armoniosa, tienen el poder de impulsar verdaderas transformaciones sociales. Estos dos elementos se complementan y se nutren mutuamente, creando un espacio donde los ciudadanos pueden influir en la toma de decisiones, participar activamente en la configuración de políticas y, en última instancia, catalizar cambios significativos en la estructura y la dinámica de una sociedad.

La política, en su esencia más pura, es la herramienta que permite la gestión de los asuntos públicos y la toma de decisiones que afectan a la sociedad en su conjunto. Sin embargo, su alcance va más allá de las instituciones gubernamentales, ya que implica la participación activa de los ciudadanos en el proceso democrático. La acción colectiva, por otro lado, representa la capacidad de los individuos para unirse en busca de un objetivo común, superando las barreras individuales en favor del bienestar colectivo.

En el corazón de estas dos fuerzas yace el concepto de ciudadanía activa, una noción que va más allá de simplemente ejercer el derecho al voto. La verdadera ciudadanía activa implica la participación constante, el diálogo y la contribución proactiva al desarrollo de políticas públicas. Cuando los ciudadanos reconocen su papel vital en el proceso político se convierten en agentes de cambio capaces de dirigir sus sociedades hacia un futuro más justo y equitativo.

La acción colectiva, en este contexto, se manifiesta a través de diversas formas: desde protestas y manifestaciones hasta la creación de organizaciones no gubernamentales y la participación en procesos de consulta ciudadana. La capacidad de las personas para unirse en torno a un propósito común se traduce en una fuerza poderosa que puede desafiar el statu quo y presionar por cambios significativos.

Ejemplos destacados de la interacción entre política y acción colectiva ilustran esta argumentación sobre el movimiento por los derechos civiles en los Estados Unidos durante la década de 1960. La convergencia de líderes carismáticos como Martin Luther King Jr. y la participación masiva de ciudadanos en marchas y protestas generó un impulso imparale hacia la igualdad racial. Este movimiento no solo llevó a cambios legislativos significativos, como la Ley de Derechos Civiles de 1964, sino que también dejó una huella perdurable en la conciencia social.

Otro ejemplo destacado de acción colectiva transformadora en América Latina es el movimiento de los "indignados" en Chile, específicamente durante las protestas masivas que comenzaron en octubre de 2019.

En ese momento, una serie de aumentos en las tarifas del Metro de Santiago se convirtieron en la chispa que encendió un amplio descontento social acumulado por años. Lo que comenzó como una protesta contra el aumento del precio del transporte público rápidamente se transformó en un movimiento más amplio que abordaba desigualdades sistémicas, acceso a la educación, atención médica y pensiones, entre otras cuestiones. Los chilenos y chilenas, en su mayoría jóvenes, tomaron las calles en números impresionantes, organizando marchas pacíficas, ocupaciones de lugares públicos y manifestaciones creati-

vas para expresar su descontento.

La acción colectiva no solo involucró a estudiantes, sino también a una amplia variedad de grupos sociales, incluyendo a personas trabajadoras, comunidades indígenas y ciudadanos y ciudadanas de diversas edades y antecedentes.

Este movimiento no solo logró atraer la atención internacional, sino que también ejerció una presión significativa sobre el Gobierno para que abordara las demandas de la ciudadanía. Como resultado, se anunciaron una serie de medidas, incluida una reforma constitucional y cambios en el sistema de pensiones, para tratar algunas de las preocupaciones planteadas por los manifestantes.

El movimiento de los "indignados" en Chile permitió catalizar cambios importantes en la estructura social y política de un país. La capacidad de los ciudadanos para unirse, expresar sus preocupaciones de manera pacífica y persistir en sus demandas demostró que la acción colectiva puede ser una fuerza transformadora capaz de influir en políticas públicas y cambiar el curso de la historia.

La política y la acción colectiva son fuerzas dinámicas que pueden impulsar verdaderas transformaciones sociales. Cuando los ciudadanos se comprometen activamente en la esfera política y se unen en busca de objetivos comunes, se desencadena un proceso de cambio que trasciende las limitaciones del sistema establecido. La interconexión de estos elementos no solo define la esencia de la democracia, sino que marca el camino hacia sociedades más justas, equitativas y resilientes. La política y la acción colectiva, cuando se abrazan con un propósito compartido, se convierten en los cimientos sobre los cuales se construyen las transformaciones sociales duraderas.

Ahora
EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

JEFE DE REDACCIÓN
Policarpio Toledo Arce

PERIODISTAS

Política. Mónica Huancollo Suño
Economía. Claudia Vilca Ugarte,
Jocelyn Chipana López
Seguridad. Paulo Cuiza Salazar
Sociedad. Naira Cecilia de la Zerda
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín

Corrección. José María Paredes Ruiz

Diagramación. Iván Laime Sarsuri,
Gabriel Omar Mamani Condo

Fotografía. Gonzalo Jallasi Huanca,
Jorge Mamani Karita,
Gustavo Yamil Ticona Apaza

Ahora EL PUEBLO - Digital
Milena Parisaca Carrasco,
Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,
Dorian Jaleel Beltrán Molina

COMERCIAL
Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.
Ricardo Kantuta Aruquipa
Cel. 71274178

C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES

Facebook: AhoraElPueblo

Twitter: @ahora_elpueblo

Telegram: t.me/
AhoraELPUEBLO

Instagram: @ahoraelpueblo

Editorial

Bolivia es Carnaval

Magia, cultura, devoción y un esplendoroso colorido que roba las miradas de propios y extraños se fusionan para dar vida a una de las festividades más importantes del continente y el mundo, como es el Carnaval de Oruro, que se constituye en la máxima representación del folklore nacional, sin desmerecer las expresiones y festejos particulares y propios de cada región, que en su conjunto reflejan la diversidad y riqueza de Bolivia.

Entre tejidos, bordados y máscaras, el Carnaval de Oruro crea un singular espectáculo que atrae a visitantes de distintas latitudes del mundo. El año pasado, el número de espectadores alcanzó a 348 mil, entre turistas internos y extranjeros, lo que generó un flujo económico de 260 millones de bolivianos.

Tal es la majestuosidad del Carnaval de Oruro que en 2001 fue declarado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, consolidando a esta festividad como una de las más atrayentes del planeta.

Año tras año, miles de bailarines de los nueve departamentos se con-

gregan en la capital folklórica del país para cautivar al público con danzas representativas de la diversidad que tiene Bolivia, en un derroche de alegría y expresión cultural que recorre las principales avenidas de la ciudad hasta los pies de la Virgen del Socavón, donde los danzantes terminan su peregrinación y cumplen su promesa.

Pero los característicos pasos de cada danza y los singulares trajes y vestimentas que portan los bailarines no son el único atractivo; muchas veces, son los músicos los que acaparan la atención del público luciendo llamativas coreografías que se fusionan con las potentes melodías que emanan de instrumentos de viento y percusión.

Desde el Gobierno nacional, este año se garantizó una inversión de 1,8 millones de bolivianos para cumplir con todas las actividades que comprenden el Carnaval, entre ellas el Festival de Bandas y el Anata, con el objetivo de poner en los ojos del mundo el patrimonio cultural y folklórico que tiene el país.

Este, como todos los años, y pese a un fatídico bloqueo de 16 días que arremetió contra la festividad, el país entero, unido, vibra con el Carnaval, el Carnaval de Bolivia para el mundo.

Desde el Gobierno nacional, este año se garantizó una inversión de 1,8 millones de bolivianos para cumplir con todas las actividades que comprenden el Carnaval, entre ellas el Festival de Bandas y el Anata, con el objetivo de poner en los ojos del mundo el patrimonio cultural y folklórico que tiene el país.

A PULSO



// FOTOS: APG

Una escena del partido amistoso jugado en el estadio 'Tahuichi'.

Royal Pari se toma revancha de Bolívar

• Reynaldo Gutiérrez

Royal Pari derrotó por la mínima diferencia (1-0) a Bolívar y se tomó revancha de la derrota (0-3) que sufrió en el partido que se disputó el pasado domingo en la cancha del Centro de Alto Rendimiento de Ananta. El compromiso amistoso de ayer se jugó en el estadio Ramón 'Tahuichi' Aguilera de Santa Cruz, ante aproximadamente unos mil espectadores.

El encuentro fue parte del trabajo de pretemporada de los dos equipos que se alistan para debutar en el torneo Apertura de la División Profesio-

nal del fútbol boliviano que, según el presidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), Fernando Costa, arrancará el viernes 16, "cueste lo que cueste, le duela a quien le duela".

El encuentro fue entretenido, a ratos con buen dominio de balón, rápidas transiciones de defensa a ataque y velocidad, aunque también se cometieron errores, especialmente en la defensa.

La Academia tuvo la posesión de la pelota en gran parte del cotejo, pero le faltó mayor conexión entre el medio campo y la delantera, además adoleció de claridad y contundencia para encarar el arco contrario.

El cuadro cruceño mostró consistencia en la marca de la mitad de la cancha para atrás y velocidad en la proyección ofensiva, que le permitió llegar con posibilidades de gol sobre el arco del rival.

En el primer tiempo los equipos se dedicaron a controlar el balón con pocas llegadas sobre los arcos. En cambio, en el complemento se observó mayor ritmo de juego y actitud ofensiva, con llegadas por las bandas y disparos de media distancia para inquietar el arco contrario.

Los dos arqueros fueron exigidos, Carlos Lampe de Bolívar y Diego Méndez de Royal Pari respondieron ante remates de los delanteros.

EL GOL

La única conquista del cotejo llegó por un descuido defensivo del plantel celeste que el delantero de Pari, el dominicano Olmes García, aprovechó para convertir el 1 a 0, a los 59 minutos.

A dos minutos del final del duelo (88'), Ramiro Vaca, de tiro libre hizo pegar el balón en el vértice del ángulo derecho del arco de Méndez, que solo atinó a mirar.

Para tranquilidad del público, los entrenadores y los organizadores del cotejo no se lamentaron hechos de violencia, como ocurrió con el equipo celeste en sus dos anteriores presentaciones ante Royal Pari y Guabirá.

El técnico de Bolívar, Flavio Robatto, no incluyó en el equipo al defensor uruguayo Bryan Bentaberry.

Aurora prepara un sistema defensivo para visitar a Melgar

Aurora visitará a Melgar con un plan defensivo que le permita enganchar su clasificación a la segunda fase de la Copa Libertadores de América. El elenco celeste cuenta con una ventaja de 1-0, que le obliga a ser cuidadoso y estar concentrado para el duelo revancha que se jugará el miércoles 14, a las 20.30 (HB), en el estadio Monumental de la Universidad Nacional san Agustín (UNSA) de Arequipa.

El Equipo del Pueblo consiguió un triunfo, el primero en su historial en la Libertadores, después de participar en tres ediciones, pero el técnico, Mauricio Soria, quedó disconforme, porque el segundo tiempo tuvo problemas para cerrar el cotejo con un marcador más amplio y caminó con esta estrecha diferencia.

Soria diagramó en estos días un plan defensivo para cortar los circuitos de Melgar, a partir de ese control del ritmo y de los espacios, devolver los golpes. Con un empate, el elenco boliviano se acomodará en la próxima fase, pero Soria apunta a un triunfo a partir de la posesión de la pelota.

Luego del encuentro de ida, el Equipo del Pueblo tiene plantel completo, sin lesionados ni bajas por amonestación. Es así que Soria repetirá la formación que actuó en el primer partido, haciendo énfasis en la marcación y en la presión a lo largo y ancho del terreno.

Durante estos días, Aurora está en concentración cerrada y este domingo emprenderá viaje hacia Arequipa para llegar con el tiempo anticipado para evitar el desgaste por el traslado al vecino país.

Este será el segundo compromiso oficial de los auroristas, debido a que el torneo Apertura recién comenzará el siguiente fin de semana. Aurora tiene programado su duelo contra Royal Pari el lunes 19 de febrero (20.00), en Cochabamba; aunque la realización de este encuentro está condicionado al resultado del juego contra Melgar. En caso de que los celestes avancen de fase, se reprogramará la jornada.

El árbitro uruguayo Andrés Matonte dirigirá las acciones, asistido por sus compatriotas Nicolás Tarán y Martín Soppi.



El entusiasmo de los jugadores de Aurora luego de la práctica.

// FOTO: AURORA



'Xico' Da Costa de Bolívar controla el balón ante la marca de dos defensores de Royal Pari.

Jugadores de Qatar celebran la conquista del título.

// FOTO: DIARIO UNO



Catar es el bicampeón de la Copa Asiática

• Prensa Latina

Ante su afición en el estadio Lusail, Qatar derrotó ayer 3-1 a Jordania y retuvo el trofeo de campeón en la Copa Asiática de Fútbol.

Akram Afif anotó un triplete de penaltis (22', 73', 90+5') para liderar el triunfo sobre el debutante Jordania y festejar el segundo título de manera consecutiva e invicto.

El hat-trick del delantero Afif, el primero del certamen, elevó a ocho sus tantos, además de aportar tres asistencias, válido para merecer el premio de Jugador Más Valioso y máximo goleador de la Copa Asiática.

Los dirigidos por el técnico español Bartolomé Márquez impusieron su superioridad desde el comienzo y extendie-

ron a 14 el palmarés de triunfos en justas regionales.

El guardameta Meshaal Barsham recibió la distinción de mejor portero del campeonato al mantener en cero su portería en tres de los siete partidos disputados luego de entrar como suplente en el último encuentro del grupo contra China.

Por el seleccionado jordano, Yazan Al Naimat marcó al minuto 67 para destacar en un desempeño histórico de los jordanos, al clasificar por primera vez a la disputa de la corona con sonrisas incluidas sobre excampeones como Corea del Sur (2-0, semifinales) e Iraq (3-2, octavos).

QUINTA SELECCIÓN

Con el triunfo, Qatar se convirtió en la quinta selección en ganar títulos conse-

cutivos después de Corea del Sur (1956 y 1960), Irán (1972 y 1976), Arabia Saudita (1984 y 1988) y Japón (2000 y 2004).

La cita qatarí reunió por segunda vez a 24 selecciones y por primera vez implementó la tecnología semiautomática de fuera de juego (SAOT) y el árbitro asistente de video (VAR).

El certamen marcó el debut de las mujeres árbitras, y la japonesa Yoshimi Yamashita hizo historia al convertirse en la primera mujer en dirigir un partido masculino.

A nivel competitivo, además de la supremacía de los anfitriones de Qatar y la histórica presencia de Jordania en la porfía por la corona, la edición 18 de la Copa Asiática regaló el estreno en segunda ronda de Palestina, Tayikistán, Siria e Indonesia.

Real Madrid derrota al Girona por 4 a 0

El Real Madrid se impuso por goleada 4-0 al Girona, que se despidió prematuramente del sueño de arrebatarse el primer puesto al ser apabullado en el Santiago Bernabéu y quedar a cinco puntos del líder indiscutible y principal candidato a ganar el título de LaLiga.

Girona se presentó en el Bernabéu con la ilusión de extender su temporada de ensueño, en la que solamente había sufrido una derrota, precisamente ante el Real Madrid.

Pero pronto se desvaneció cualquier oportunidad para la nueva 'Cenicienta' del fútbol europeo. Vinicius Júnior comenzó la fiesta de goles con un disparo lejano que sorprendió a Paulo Gazzaniga, portero del Girona, en el minuto 6.

No hubo tiempo para reaccionar. El Girona nunca pudo volver al partido, nunca se sintió cómodo y siempre estuvo persiguiendo a los jugadores del Real Madrid, impecables en

el cuidado del balón, en su circulación y, principalmente, en la ejecución.

Llegó el 2-0 por una escapada de Vinicius, quien cedió el balón a Jude Bellingham para dejarlo frente a la portería, quien recortó al portero y definió con un toque en el 35.

No tuvo opciones el Girona, que recibió el 3-0 en el minuto 54, cuando el portero atajó sin fuerza un disparo en el área y dejó el balón dispuesto para Bellingham, quien marcó ante la portería vacía.

El único punto negativo para el Real Madrid fue la salida de Bellingham por una torcedura de tobillo que preocupó, peor no es grave.

Rodrygo redondeó la contundente goleada tras un robo de Vinicius y una escapada desde medio campo que resolvió con un disparo cruzado, bien colocado al poste derecho de la portería del Girona para el 4 a 0 definitivo.



Rodrygo y Vinicius festejan sus goles y la goleada del Real Madrid ante el Girona.

// FOTO: @REALMADRID

// FOTO: CTLP



Para aprender y mejorar técnicas, el club Blitz organiza cursos de ajedrez.

Blitz organiza cursos regulares de ajedrez

El miércoles arrancarán las clases regulares de ajedrez del club Blitz en sus sucursales de El Alto y Sopocachi para los tres niveles: inicial, intermedio y avanzado, que serán dictados por entrenadores de gran recorrido y experiencia.

"Estamos abriendo las clases regulares en La Paz en los horarios de la tarde en todos los niveles. Habrá diferentes días y horarios para nuestros alumnos. Las clases serán hasta fin de año", dijo el maestro nacional (MN) Kevin Celis, representante del club Blitz.

Los de inicial pasarán tres cursos por semana: los lunes, miércoles y viernes (de 15.00 a 16.30).

Igual tendrán tres clases los de avanzado (de 17.00 a 19.00), mientras que los de intermedio pasarán dos días: martes y jueves (de 17.00 a 19.30).

También habrá cursos solo los sábados para inicial e intermedio: de 10.00 a 12.00 y de 15.00 a 17.00.

"Los cursos serán dictados por grandes profesores: Vittorio Rossi, Esteban Morales, Da-

río Olmos, Nivardo Urzagasti, Ramiro Aramayo y mi persona", apuntó Celis.

CUPO LIMITADO

Agregó que "cada curso tendrá un cupo limitado de 10 participantes. Las clases de tres veces por semana tendrán un costo de 220 bolivianos, las de dos días 200 y solo sábados, 160".

Las clases se harán en las sucursales de Sopocachi, que se encuentra en la calle Belisario Salinas, edificio Belisario Salinas, y en Ciudad Satélite.

Últimas

• Paulo Cuiza

El Gobierno de Chile destacó ayer el gesto solidario de Bolivia por la entrega de 70 toneladas de ayuda humanitaria para las familias y personas damnificadas por los incendios forestales que afectaron a la Región de Valparaíso.

“Agradecemos mucho este tremendo gesto de solidaridad y amistad de parte del gobierno boliviano y de los distintos funcionarios del Estado que concurrieron con su ayuda para nuestro país”, escribió la subsecretaria de Relaciones Exteriores del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, Gloria de la Fuente.

“Muchas gracias Bolivia”, posteo de la Fuente en X.

La Cancillería boliviana informó que, a nombre del Estado Plurinacional de Bolivia, el viceministro de Gestión Consular e Institucional, Fernando Pérez, y el cónsul general José Pinelo hicieron la entrega de la ayuda humanitaria a De la Fuente, “en el marco de la solidaridad por los afectados en los incendios forestales ocurridos en la Quinta Región”.

La ayuda humanitaria fue

PARA FAMILIAS AFECTADAS POR LOS INCENDIOS FORESTALES

Chile resalta el gesto solidario de Bolivia por la ayuda humanitaria enviada a las víctimas

La Subsecretaria de Relaciones Exteriores del vecino país remarcó la iniciativa del presidente Luis Arce para reunir las 70 toneladas destinadas a los afectados.

entregada en el aeropuerto Arturo Merino Benítez, en Santiago. El cargamento consiste en víveres, agua y alimentos.

De la Fuente remarcó la iniciativa del presidente Luis Arce para reunir las 70 toneladas de ayuda humanitaria con apoyo de funcionarios públicos.

“Lo entendemos como un gesto solidario del Gobierno boliviano, que habla además de una agenda que hemos ido construyendo hace casi un año, de colaboración en distintas materias, que quisiéramos que además prospere”, indicó la subsecretaria.

Ayer, la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) Corporación donó 15,3 toneladas de alimentos secos para las familias damnificadas en Chile.



Gloria de la Fuente con el viceministro Fernando Pérez (izq.) y el cónsul general José Pinelo, con la ayuda humanitaria.

// FOTO: GDLF / RED X

5

DE FEBRERO DE 2024, es la fecha en que se activó el Sello Rojo de Interpol.



El Sello Rojo emitido por Interpol contra Marset.

ESTÁ EN CONDICIÓN DE FUGITIVO DESDE EL 29 DE JULIO DE 2023

Interpol activa el Sello Rojo contra el uruguayo prófugo Sebastián Marset

• Paulo Cuiza

La Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) activó el Sello Rojo, en 196 países, contra el narcotraficante uruguayo prófugo, desde el 29 de julio de 2023, Sebastián Marset, informó el viceministro Jaime Mamani.

“Informamos al pueblo boliviano que, en base a la solicitud presentada por el Estado Plurinacional de Bolivia a través de la Fiscalía General del Estado, en fecha 5 de febrero de 2024 se activó el SELLO ROJO de INTERPOL contra Sebastián Enrique Marset Cabrera, misma que cuenta con una validez de 5 años a partir de su publicación. Este sello permite su búsqueda, localización y detención en 196

países con fines de extradición a nuestro territorio (sic)”, informó la autoridad por redes sociales.

Mamani recordó que Marset Cabrera es un criminal peligroso y prófugo de la justicia boliviana, que contaba con las identidades falsas de Luis Paulo Amorín Santos y Gabriel De Souza Beumer.

“Se encuentra investigado por la comisión de los delitos de tráfico ilícito de sustancias controladas, uso de armas, asociación delictuosa y confabulación”, apuntó.

Resaltó además que Bolivia no descansará hasta capturar al narcotraficante de nacionalidad uruguayo que radicaba en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra junto a su familia, de donde huyó el 29 de julio de 2023 en medio de un operativo policial organizado para su captura. Reapareció en noviembre de 2023 en una entrevista televisiva.

“

Informamos al pueblo boliviano que, en base a solicitud presentada por el Estado (...) a través de la Fiscalía General del Estado, en fecha 5 de febrero de 2024 se activó el Sello Rojo de Interpol”.

Jaime Mamani
Viceministro